

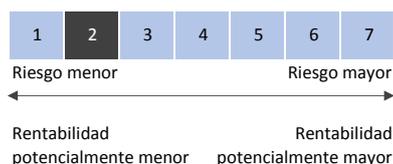
28 de febrero de 2019

INFORMACIÓN GENERAL

ISIN	ES0126551037
Sociedad Gestora	Gestifonsa SGIC
Categoría	Monetario
Registro CNMV	28/04/2006
Divisa	Euro
Patrimonio	48.532.712,15 €
Valor Liquidativo	1.254,4221
Benchmark	Euribor 3 Meses

Comisión de Suscripción	-
Comisión de Reembolso	-
Comisión de Gestión	0,10%
Comisión de Depósito	0,05%

NIVEL DE RIESGO (DFI)



OBJETIVO DE LA INVERSIÓN

El fondo invierte en instrumentos del mercado monetario de emisores públicos y privados de emisores de la OCDE (no emergentes), siempre que sean líquidos, y depósitos. El fondo no invertirá ni en acciones, ni en materias primas. No tendrá riesgo en divisa. La duración de la cartera será menor a 6 meses y el vencimiento medio de la misma será igual o inferior a 12 meses. Los activos no podrán tener un vencimiento mayor a 2 años y tendrán una elevada calidad crediticia a juicio de la gestora (mínimo A2 a corto plazo). Se permite invertir en deuda soberana con rating hasta BBB-. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores de un Estado de la UE, CCAA, Entidades Locales, Organismos Internacionales a los que pertenezca España y Estados con rating no inferior al de España. Se podrá invertir en derivados cotizados en mercados organizados con la finalidad de inversión y cobertura.

El perfil de riesgo del fondo y del inversor es de 2 en una escala del 1 al 7. Se estima esta categoría ya que el fondo invierte en activos a corto plazo con reducida volatilidad y media-alta calificación crediticia.

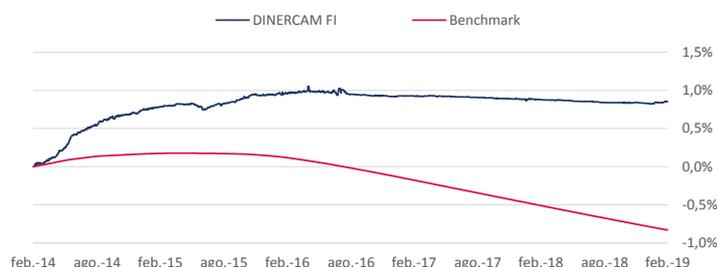
Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

EVOLUCIÓN DE LAS RENTABILIDADES (**)

Evolución de la rentabilidad acumulada en lo que va de año



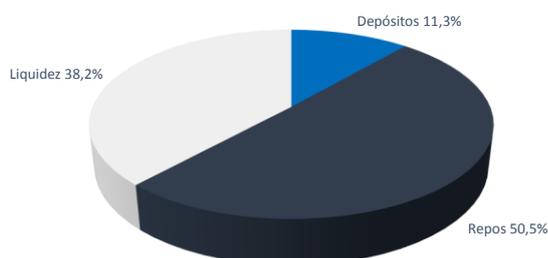
Evolución de la rentabilidad acumulada a cinco años



Rentabilidades acumuladas

	2019	2018	2017	2016	2015	2014	1 Mes	3 Meses	6 Meses	1 Año	3 Años	5 Años
Fondo	0,02%	-0,06%	-0,03%	-0,02%	0,22%	1,19%	0,01%	0,01%	0,01%	-0,03%	-0,11%	0,85%
Benchmark	-0,05%	-0,33%	-0,33%	-0,27%	-0,02%	0,21%	-0,03%	-0,08%	-0,16%	-0,32%	-0,95%	-0,83%
Diferencia	0,07%	0,27%	0,30%	0,25%	0,24%	0,98%	0,04%	0,09%	0,17%	0,30%	0,84%	1,68%

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA



ESTADÍSTICAS DE GESTIÓN A CINCO AÑOS

	Fondo	Benchmark
Volatilidad	0,10%	0,01%
Ratio de Sharpe	5,08	16,59
Ratio de Treynor	0,31%	0,09%
Tracking Error	0,09%	-
Alpha de Jensen anualizada	0,25%	-
Beta	1,58	-

(*) El Benchmark o Índice de Referencia de la Institución lo forma el Euribor 3 Meses.

(**) Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADÍSTICOS DE GESTIÓN

VOLATILIDAD:

La volatilidad de un fondo mide la variabilidad de los resultados que consigue. En nuestro caso, la variabilidad de las rentabilidades mensuales de los últimos ocho años. La volatilidad se expresa en tanto por ciento. Una mayor volatilidad implica un mayor riesgo, ya que indica la existencia de valores muy distantes (por arriba o por abajo) del valor medio del fondo.

BETA:

La Beta indica la sensibilidad de un fondo respecto a los movimientos del mercado. Una beta superior a 1 indica que el fondo es más sensible a las variaciones de mercado que su índice de referencia; una beta inferior a 1 indica que el fondo es menos sensible que su índice de referencia; y por último, una beta igual a 1 indica que el comportamiento del fondo se iguala en volatilidad y en correlación al índice de referencia.

RATIO DE SHARPE:

El ratio de Sharpe es una medida de rentabilidad-riesgo que divide la rentabilidad del fondo entre su volatilidad, tras ajustar la rentabilidad por la tasa libre de riesgo. Lo que este ratio mide es la rentabilidad obtenida por cada unidad de riesgo asumido. Cuanto mayor sea este ratio, mayor es la rentabilidad del fondo teniendo en cuenta el riesgo que se ha asumido, o lo que es lo mismo, cuanto mayor sea este ratio, mayor es la eficacia del equipo gestor.

RATIO DE TREYNOR:

El ratio de Treynor mide el diferencial de rentabilidad que el fondo obtiene sobre el activo libre de riesgo por una unidad de riesgo, considerando el riesgo por el coeficiente Beta. Es por tanto, un ratio que mide el exceso de rentabilidad (que se define como la diferencia entre la rentabilidad media de la cartera y la tasa libre de riesgo), ganado por unidad de riesgo sistemático (beta). Cuanto mayor sea el ratio de Treynor mejor habrá sido la gestión de la cartera en el pasado.

TRAKING ERROR:

El Traking Error mide la magnitud en la que un fondo se desvía de su índice de referencia. Matemáticamente, es la desviación típica de las diferencias entre el fondo y el índice de referencia.

ALPHA JENSEN:

El Alfa de Jensen explica la diferencia entre la rentabilidad esperada, es decir, la que corresponde al riesgo sistemático asumido, y la realmente obtenida por el fondo. Cuanto mayor es el Alfa del fondo, mejor ha sido su gestión.

El activo libre de riesgo utilizado para el cálculo de los estadísticos ha sido la rentabilidad las letras españolas a 12 meses.

AVISO LEGAL

La información incluida en el presente documento está sujeta a cambios, ha sido recopilada de fuentes que GESTIFONSA S.A.U, S.G.I.I.C. considera fiables aunque su exactitud no ha podido ser confirmada ni verificada. GESTIFONSA no asume responsabilidad alguna por el uso de la información contenida en este documento, el cual no constituye una oferta, recomendación, asesoramiento o consejo para la adquisición o venta, o para realizar cualquier otra transacción. Esta disposición no supone información contractual y se ha elaborado con fines informativos. La inversión en fondos de inversión u otros productos financieros indicados en el presente documento pueden estar sujetos a riesgos de mercado, crédito, emisor y contrapartida, de liquidez y de cambio de moneda, fluctuaciones de valor y la posible pérdida del capital invertido. Rentabilidades pasadas no son indicativas de rentabilidades futuras. Las decisiones de inversión o desinversión en el fondo deberán ser tomadas por el inversor de conformidad con los documentos legales en vigor en cada momento, los cuales se encuentran a disposición de los inversores en las páginas web www.gestifonsa.es, www.bancocaminos.es y en cualquiera de los intermediarios autorizados. De la comisión de gestión de cada uno de los fondos gestionados por Gestifonsa, el comercializador y otros intermediarios financieros pueden ser perceptores de hasta un 85% de las mismas, sin que ello suponga ningún coste adicional para el cliente.

© GESTIFONSA S.A.U, S.G.I.I.C. Todos los derechos reservados.